



## PREGUNTAS FRECUENTES

1. **No tengo la nacionalidad española ¿Hay alguna posibilidad de que acepten mi solicitud?**  
No. Es necesario acreditar la nacionalidad española con el DNI o pasaporte
2. **No tengo la nacionalidad española pero sí el permiso de residencia ¿Puedo presentar mi candidatura?** No. Es necesario acreditar la nacionalidad española con el DNI o pasaporte
3. **El año pasado ya presenté una solicitud. ¿Podría recuperar los datos que introduje en aquella ocasión?** No
4. **Ya me he presentado a convocatorias anteriores y no obtuve la beca ¿Tengo menos posibilidades si me presento a una nueva convocatoria?** No. El hecho de haberse presentado a convocatorias anteriores no es un elemento que se tenga en consideración a la hora de evaluar las solicitudes. De hecho, el procedimiento de evaluación es anónimo.
5. **¿Puedo pedir la beca para ir al extranjero a aprender idiomas?** No.
6. **Tengo la nacionalidad española pero he realizado mis estudios superiores en el extranjero ¿Puedo presentarme?** Si. Deberá presentar una homologación expedida por el Ministerio de educación, cultura y deporte de España.
7. **Al solicitar la beca ¿debo elegir por mi cuenta tanto la universidad de destino como los estudios que deseo cursar o bien existe una base de datos en la que aparezcan las universidades y los estudios ofertados?** No existe ninguna base de datos a este respecto. Debe elegir por su cuenta los estudios y el centro de destino.
8. **Ya he cursado un máster ¿Puedo solicitar la beca para un segundo máster?** Si
9. **¿Puedo presentar cartas de recomendación en papel?** No. La petición y la recepción de las cartas de recomendación sólo pueden hacerse a través del sistema electrónico de solicitudes.
10. **He estudiado toda la carrera en un país de habla inglesa, ¿es necesario que presente certificado de inglés?** No, en este caso el título de licenciatura expedido por una universidad de un país de habla inglesa es suficiente para acreditar el conocimiento de dicha lengua. Esta respuesta es de aplicación a la acreditación del conocimiento de cualquier otra lengua requerida para el desarrollo de los estudios superiores objeto de apoyo para la beca.
11. **Quiero cursar un MBA ¿Cómo puedo acreditar la experiencia profesional requerida?** Puede presentar un certificado emitido por la empresa, una hoja de nómina, la hoja emitida por la seguridad social en la que figure como cotizante, o cualquier otro documento en el que quede claro que ha tenido una experiencia profesional superior a dos años.



12. **Quiero cursar un MBA ¿Cuenta como experiencia profesional el tiempo que trabajé como becario?** No. No se aceptarán certificados que se refieran a períodos de prácticas realizados durante los estudios, aun cuando estas hayan sido remuneradas.
13. **¿Puedo solicitar la beca para la realización de un máster a tiempo parcial o en modalidad online?** No, nuestras becas están destinadas a la ampliación de estudios con dedicación a tiempo completo y de manera presencial. No es, por tanto, posible, solicitar las Becas para la realización de un máster a tiempo parcial ni en modalidad online.
14. **Quiero solicitar una beca para realizar estudios de doctorado, ¿cuántos años de beca podría disfrutar? ¿Me cubriría la beca todo el periodo de duración del doctorado?** Nuestras becas se otorgan por un máximo de dos años y, en el caso de estudios de doctorado, éstas están destinadas, exclusivamente, a la realización de los **dos últimos años del mismo**.
15. **¿Las becas están destinadas a algún área específica de conocimiento?** No, las becas están destinadas a la realización de estudios superiores en cualquier disciplina.
16. **¿Es obligatorio presentar el GMAT? ¿Si es así, qué nota debo tener en el mismo?** No es obligatorio presentar el GMAT, aunque es recomendable para aquellos que soliciten la beca con el objetivo de cursar un MBA.
17. **Mi expediente académico no es muy alto ¿Tengo alguna posibilidad de obtener la beca?** Si. La calidad del expediente académico es sólo uno de los aspectos considerados en la selección.
18. **En caso de que sea convocado a una entrevista ¿hay alguna posibilidad de que ésta se celebre por medios telemáticos, como videollamada, videoconferencia o por teléfono?** No. Las entrevistas son necesariamente presenciales.
19. **¿Qué duración tiene la entrevista?** Aproximadamente unos treinta minutos.
20. **En la entrevista ¿puede haber preguntas en inglés, aunque no sea ese el idioma en que se cursen los estudios para los que pido la beca?** Si. La entrevista puede celebrarse total o parcialmente en español, en inglés o en el idioma del centro de destino.
21. **¿Puedo presentar documentación audiovisual durante la entrevista?** No.
22. **No he obtenido la beca ¿Puedo saber las causas por las cuáles mi solicitud no ha superado el proceso de selección?** No. Las becas se conceden en un régimen de concurrencia competitiva y anónima lo cual significa que las personas que evalúan las solicitudes emiten su dictamen seleccionando las que, a su juicio, son las mejores entre todas las presentadas sin conocer el nombre de los candidatos. Dado que el número de solicitudes es muy elevado el hecho de no superar el proceso de selección no significa que el solicitante tenga puntos débiles o haya cometido errores. Significa, tan sólo, que hubo otras solicitudes que fueron consideradas más favorablemente que las finalmente descartadas.